

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA CURSO 2026-2027

CICLOS FORMATIVOS (VIRTUAL)

Fechas de matriculación: del 13 al 17 de julio de 2026, en la secretaría del centro de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Si la matrícula se remitiera por correo postal, deberá ser presentada en sobre abierto para que sea fechada y sellada por el empleado o empleada de Correos antes de proceder a su certificación. **No se admiten matrículas por correo electrónico.**

Documentación a entregar:

Todo el alumnado:

- Impreso de matrícula. Completar **todos** los apartados del impreso de matrícula.
- Hoja de confirmación de módulos.
- Toda la **documentación presentada en la solicitud**, incluida aquella en la que se autorizó la consulta (según instrucciones serán originales y copias, o fotocopias compulsadas, especialmente la titulación académica.)
- 1 fotografía tamaño DNI pegada en la ficha adjunta.
- Fotocopia del DNI (solo nuevo alumnado.)
- Resguardo del abono del Seguro Escolar para menores de 28 años (en el ingreso debe figurar nombre, apellidos, curso y Ciclo Formativo). **El resguardo debe entregarse obligatoriamente en el momento de formalizar la matrícula.**
- En su caso, solicitud de convalidación. Se puede descargar desde la página web del IES Las Llamas o desde la página de educantabria, adjuntando la documentación justificativa que se alegue para la convalidación (original y copia).
- Impreso de consentimiento de Tratamiento de Datos.
- **Número de la Seguridad Social (NUSS)**, propio no como beneficiario, y un documento que lo acredite. (Presentar vida laboral o resolución de asignación de número de seguridad social).

(Se recuerda que en el centro no se hacen fotocopias).

Informaciones de interés:

1. Seguro Escolar.

Si en el momento de efectuar la matrícula el alumno o alumna es menor de 28 años, deberá abonar el seguro escolar.

En el justificante deberá constar el nombre, apellidos, curso del alumno o la alumna y Ciclo Formativo. Se abonará de la siguiente forma:

Entidad: Banco Santander

Número de cuenta: ES32 0049 5402 3028 1632 8484

Cantidad: 1,12 euros

2. Convalidaciones y exenciones

Se puede consultar la documentación en el siguiente enlace de educantabria:

<https://www.educantabria.es/fp/formacion-profesional/convalidaciones-fp>

Consultar en el centro a partir del 1 de septiembre